

ALAIN CHARTIER Y ESPAÑA:  
*EL QUADRÍLOGO INVENTIVO*

Carlos ALVAR  
Universidad de Alcalá

Hacia 1449, o poco antes, el marqués de Santillana dirige su *Prohemio e carta* al condestable de Portugal.<sup>1</sup> En el párrafo que dedica a la poesía francesa aparece el nombre de Alain Chartier,<sup>2</sup> a quien dedica un extenso párrafo:

“Maestre Alen Charretiel, muy claro poeta moderno e secretario deste Rey don Luys de França,<sup>3</sup> en grand elegança conpuso e cantó en metro e escrivió el *Debate de las quatro damas*, *La Bella Dama san mersi*, el *Revelle matin*, *La Grand pastora*, *El Breviario de nobles* e *El Ospital de amores*; por çierto, cosas asaz fermosas e plazientes de oyr.”<sup>4</sup>

Las palabras del marqués de Santillana sirven para atestiguar el conocimiento que tenía el noble castellano de la obra de Alain Chartier, aunque en la lista citada mezcle títulos de otros

---

(1) Para la fecha, véase Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana. *Obras Completas*. Ed., introd. y notas de A. Gómez Moreno y M. P. A. Kerkhof, Barcelona. Planeta, 1988, p. LXIX. El texto completo del *Prohemio e carta* se encuentra en *op. cit.*, pp. 437 y ss.

(2) Sobre Alain Chartier, véanse los libros clásicos: P. Champion, *Histoire poétique du XVe siècle*, vol. I, Paris, 1923, pp. 1-165 [reedición, 1966]; D. Poirion, *Le poète et le prince: l'évolution du lyrisme courtois de Guillaume de Machaut à Charles d'Orléans*. Paris, 1965 [reedición, 1978], pp. 255-270, aunque se ocupa casi exclusivamente de la producción poética de nuestro autor; E. J. Hoffmann, *Alain Chartier. His Work and Reputation*, Nueva York, 1942 [reedición, 1975].

(3) Evidente error del marqués de Santillana, que hizo rey al que todavía era delfín: Alain Chartier murió en 1430; Luis XI no llegó al trono hasta 1461; la Carta-prohemio fue escrita entre 1444 y 1449; el marqués de Santillana murió en 1458. Habría que corregir “rey” por “príncipe”.

(4) *Op. cit.*, p. 446.

autores.<sup>5</sup> Entre los libros de la biblioteca de D. Íñigo figuraba un volumen en francés —actualmente en la Biblioteca Nacional—<sup>6</sup> que contiene algunas de las obras citadas, y otras omitidas: *El Débat de réveille-matin*, *La belle dame sans merci*, *Le débat des deux fortunés d'amour*, *Lettres envoyées par les dames à Alain*, *Requête baillée aux dames contre Alain* y *L'excusation d'Alain aux dames*. El manuscrito, que reúne materiales de la polémica originada en 1425 a raíz de la difusión de la *Belle Dame sans merci*<sup>7</sup>, presentaba notables alteraciones ya en la época en que fue encuadernado, por lo que no sería extraño que se tratara de una copia incompleta, de la que se pudieron desgajar otras obras de Alain Chartier.<sup>8</sup> Sin embargo, llama la atención que todos los textos reunidos en este manuscrito fueran compuestos entre los años 1424 y 1425: no se incluyen en el volumen obras ajenas, anteriores o posteriores, a estas fechas, lo que hace pensar que el libro fue reunido justamente en esos años.

Muy distinto es lo que ocurre con los manuscritos que contienen la única obra de Alain Chartier traducida al castellano durante la Edad Media, el *Quadrilogue invectif*.

## I

Según afirma el autor en el prólogo de la obra, el *Quadrilogue invectif* fue escrito el año 1422.<sup>9</sup> Era un momento de profunda crisis política: la presencia militar de Enrique V de Inglaterra en Francia, tras la sangrienta batalla de Azincourt (1415) subraya la división entre la casa de los Armagnac y los Borgoñeses; el asesinato de Juan sin Miedo, duque de Borgoña y partidario de los ingleses; la proscripción de Carlos VI y la ocupación del trono francés por Enrique V; la guerra civil y las sucesivas penurias, epidemias y calamidades, sólo podrían dar una idea aproximada de la situación... Y el continuo avance del rey inglés.

---

(5) *La Grand pastora* parece ser la *Pastourelle* de Oton de Grandson. *El Ospital de amores*, es, sin duda, el *Hospital d'amours*, de Achille Caulier.

(6) Ant. II-156.

(7) A. Piaget, "La belle dame sans merci et ses imitations" *Romania* 30 (1901), pp. 23-48 y 314-351; 31 (1902), pp. 315-349; 33 (1904), pp. 179-208; 34 (1905), pp. 421-560 y 575-588. Véase también, para el catalán, Alain Chartier, *La belle dame sans merci, amb la traducció catalana del segle XV de fra Francesc Oliver*. Estudi i edició per M. de Riquer, Barcelona, 1983.

(8) Véase M. Schiff, *La bibliothèque du Marquis de Santillane*. Paris, 1905, pp. 371-372 [reimpresión, 1970].

(9) Alain Chartier, *Le Quadrilogue invenctif*, ed. E. Droz, Paris, 1950, de donde tomo parte de la información que sigue.

Alain Chartier es secretario del rey de Francia. Las sucesivas derrotas de los partidarios leales a Carlos VI y la pérdida interminable de ciudades y fortificaciones a lo largo del año 1421 le mueven a escribir el breve tratado que ahora nos interesa, en el que el dolor se mezcla con la indignación al reflexionar sobre las causas que han llevado a Francia a un estado tal de decadencia. Las preocupaciones morales de Alain Chartier se organizan a través del debate o del diálogo de cuatro personajes: Francia, el Caballero, el Pueblo y el Clero. Mediante el juego alegórico, las mutuas recriminaciones, se busca el consuelo y, sobre todo, las razones del mal. El autor no hace más que anotar, como testigo mudo del debate, cuanto ha oído: pretende así servir "a la chose publique" con la pluma y la lengua, como los antiguos oradores romanos, que no utilizaban otras armas.

El *Quadriologue invectif* se encuentra, por lo menos, en una cuarentena de manuscritos, y fue impreso cuatro veces durante el siglo XV, aspectos ambos que dejan de manifiesto la popularidad de que gozó el breve tratado, quizás por el triunfo de la casa real francesa algunos años después de que la obra fuera compuesta.

## II

En época temprana se realizó la traducción al castellano de este tratado de Alain Chartier. Nada indica en la versión que fuera encargada por el marqués de Santillana, como se afirma en algunas ocasiones,<sup>10</sup> y tampoco se le dedica al noble castellano en ninguno de los tres manuscritos conocidos.

1. Londres, British Library, Egerton, 1868. Es la única copia que se citaba desde el estudio de M. Schiff. Se conserva en un manuscrito que contiene los siguientes textos: *Libro de las paradojas*, de Cicerón (ff. 1r-31v); *Lo que se ha de notar en los que combaten*, Anónimo (f. 32v); tres obras de Lope de Barrientos: *Tratado de caso y fortuna* (ff. 33r-51r); *Tratado de la divinanza (o del dormir y despertar)* (ff. 51r-95r); y el *Tratado del divinar y de sus especies del arte mágica* (ff. 95v-145v). La Ora-

---

(10) Véase por ejemplo, Droz, p. IX, n. 2; Riquer, p. XVIII, n. 7, etc. Creo que los estudiosos interpretan mal las palabras de M. Schiff: "Le British Museum conserve un volume de mélanges en castillan [...] qui contient, en même temps qu'un discours de Giannozzo Manetti [...] traduit par Nuño de Guzmán pour le Marquis de Santillane, une version du *Quadriologue invectif* [...] Cette traduction, faite au XVe siècle, a-t-elle été exécutée pour Íñigo López de Mendoza? C'est possible; en tout cas il est fort probable qu'il l'aura connue", *op. cit.*, p. 372.

ción de Gianozzo Manetti, traducida por Nuño de Guzmán para el marqués de Santillana (ff. 146r-189v). El *Cuadrólogo inventivo* de Alain Chartier (ff. 191r-236r); y, finalmente, *La Cadira del honor*, de Juan Rodríguez del Padrón (ff. 238r-268r).

Este códice presenta obras que pueden fecharse a partir de 1430:

a) Lope de Barrientos, dominico, implacable censor de la biblioteca de D. Enrique de Aragón, marqués de Villena (muerto el 15 de diciembre de 1434). Barrientos sería luego obispo de Segovia, de Ávila y de Cuenca; compuso su *Tratado de la divinidad* cuando ya ocupaba esta última sede episcopal, que será, por tanto posterior al 12 de agosto de 1444, y anterior a 1469, fecha de la muerte del dominico.<sup>11</sup>

b) El discurso de Gianozzo Manetti pronunciado ante Sigis-mundo Pandolfo de Malatestis el 30 de septiembre de 1453, fue vertido al castellano en fecha anterior a 1458, año de la muerte del marqués de Santillana.<sup>12</sup>

c) *La Cadira del honor* de Juan Rodríguez del Padrón se puede fechar con posteridad a 1430 o, tal vez, a 1438 (incluso se podría precisar que es anterior a 1441).<sup>13</sup>

2. Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 3666. Este manuscrito contiene la traducción que hizo Juan de Mena de la *Iliada* (ff. 1r-19v). En el mismo códice se hallan, además, las siguientes obras: la *Comparación entre Alexandre y Aníbal y Escipión*, de Luciano de Samosata (ff. 20r-22v); la *Cuestión sobre el acto de caballería*, que le planteó el marqués de Santillana a Alonso de Cartagena (22v-30r); el *Quadrólogo inventivo* de Alain Chartier (ff. 30r-47v); *Contra los hipócritas*, de Leonardo Bruni (ff. 48r-53v); y el *Habla que el embajador de la duquesa de Borgoña hizo al rey don Fernando* (ff. 53r-56v).

La datación de algunas de estas obras sería la siguiente:

a) La *Iliada* de Juan de Mena fue concluida el 22 de febrero de 1444.

---

(11) Véase el estudio preliminar de J. de Mata Carriazo a la *Refundición de la Crónica del Halconero*, por el obispo Don Lope Barrientos. Madrid, 1946, pp. CXXXIII y ss.

(12) Hay tres manuscritos con la versión castellana del discurso: British Library, Egerton, 1868; Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander, M/108; Barcelona, Universitaria, 116. Los manuscritos de Santander y Barcelona parecen algo posteriores, hacia 1480 (Cf. M. López Casas y G. Avenoza Vera, "Un «nuevo» cancionero del siglo XV en la Biblioteca Universitaria de Barcelona" *Incipit*, VIII (1988), pp. 51-52). El texto de la versión castellana del Discurso ha sido estudiado por J. Lawrance en *Un episodio del proto-humanismo español. Tres opúsculos de Nuño de Guzmán y Gianozzo Manetti*, Salamanca (en prensa).

(13) Juan Rodríguez del Padrón, *Obras completas*, ed. de C. Hernández. Madrid, 1982, p. 18.

b) La *Cuestión* del marqués de Santillana y Alonso de Cartagena tuvo lugar el 15 de enero de 1444 (la cuestión) y el 17 de marzo del mismo año la respuesta.<sup>14</sup>

c) El discurso del embajador de Borgoña fue pronunciado el año 1477, pero no debe entrar en consideración, pues está copiado por una mano posterior a la del resto de las obras.

Al menos dos de estos textos —si no todos ellos—, la *Iliada* y el *Quadrilogo*, fueron copiados por Gonzalo de Córdoba (Gundisalvus Cordubensis, filius Ferdinandi Sancii), bachiller en artes y leyes.<sup>15</sup>

3. Madrid. Biblioteca de Palacio, ms. II/3059. Es un volumen en el que se presenta exento el *Quadrilogo inventivo*, aunque con título y autor distintos, pues se denomina *Tratado del Duello*, de Pedro de Horozco.<sup>16</sup>

### III

Las tres copias del *Quadrilogo inventivo* derivan de la misma traducción, aunque el grado de parentesco de los textos citados difiere, pues el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid se distancia ligerísimamente de los otros dos.

En general, las divergencias existentes entre el texto de Londres y el de Palacio son simples cuestiones gráficas, o resultado de una mala interpretación del texto castellano. Por el contrario, el códice de la Biblioteca Nacional incluye un extenso *incipit* —que apenas hace algo más que repetir las palabras del prólogo, sin añadir datos de interés—, altera con frecuencia el texto y da lugar a errores nuevos. Bastará con ver algunos ejemplos tomados del prólogo:

Francés:	A la treshaulte et	excellente majesté des princes
British:	A la muy alta &	exçelente magestad de los príncipes
Palacio:	la muy alta &	exçelente magestad de los príncipes
Nacional:	A la muy alta & muy	exçelente magestad [omite: de los príncipes].

---

(14) A. Gómez Moreno, "La *Qüestión* del Marqués de Santillana a don Alfonso de Cartagena" *El Crotalón. Anuario de Filología Española* 2 (1985), pp. 335-363, especialmente, pp. 335-336.

(15) Ignoro otros detalles de la biografía de este personaje; los datos citados proceden del *explicit* que acompaña a la *Iliada* y al *Quadrilogo*.

(16) A. Gómez Moreno, con la generosidad que le caracteriza, me dio la noticia hace ya varios años, en 1986, de la existencia de este manuscrito.

Francés: circonspection des clers  
British: et al ayuntamiento de los letrados  
Palacio: & al ayuntamiento de los letrados  
Nacional: [omitido]

Francés: divine et infinie puissance  
British: diuinal & infinito poder de Dios  
Palacio: diuinal & ynfinito poder de Dios  
Nacional: diuinal & infinito poder [omite: de Dios]

Francés: eslieve en florissant, en prosperité  
British: leuanta en floresçida bien auenturança  
Palacio: leuanta en floreçida bien auenturança  
Nacional: leuanta en [omite: florecida] bien auenturança

Los ejemplos se pueden multiplicar sin ninguna dificultad; pero creo que los testimonios aducidos —tomados de apenas diez líneas de texto— son suficientes para apreciar la proximidad de los códices de Londres y de Palacio, y para observar la tendencia a la literalidad que presenta la traducción contenida en los tres manuscritos.

El *Quadrilogue invecitif* fue compuesto entre el 12 de abril y el 31 de agosto de 1422,<sup>17</sup> y las palabras del autor en el prólogo así lo muestran:

“Comme doncques, en l’an mil IIIIC XXII, je veisse le roy anglois, ancien adversaire de ceste seigneurie, soy glorifier en nostre ignominieux reproche [...] j’ay conclut en ma pensee que la main de Dieu est sur nous...”<sup>18</sup>

Estas palabras son vertidas al castellano con exactitud, aunque la fecha se altera en diez años:

“comme en este año de mill & quatroçientos & treyn-ta & dos yo veyese el Rey inglés aduersario antiguo desta señoría glorificarse en la nuestra innumerable reprecha [...] yo concluy en mi pensamiento que la mano de Dios es sobre nos...”<sup>19</sup>

Los tres manuscritos conocidos de la versión castellana presentan la misma variante cronológica, que remontaría, pues, a la primera traducción o sería un error del original francés, que de este modo no sólo se alejaría de la tradición manuscrita, sino que

---

(17) Véase Droz, p. IV.

(18) Droz, p. 4.

(19) Sigo el texto de la British Library. Véase en el Apéndice la edición crítica del prólogo.

además introduciría una alteración significativa, pues las circunstancias políticas de 1432 poco tenían que ver ya con las de diez años antes: carecerían de sentido gran parte de las preocupaciones expresadas en el texto; un error semejante no parece fácil para un copista francés, inmerso en los avatares de su tiempo. El cotejo de dieciocho manuscritos del *Quadrilogue* en francés, casi la mitad de los que conservan el texto de Chartier, no presenta divergencias en cuanto a la cronología, hecho que permite pensar que —previsiblemente— la alteración no se debe al original en francés.<sup>20</sup>

Por el contrario, se puede considerar que la fecha de 1432 ha sido heredada del modelo común en castellano. De ser así, se trataría o de un error o de una puesta al día de la fecha del original francés: no hay datos para inclinarse a favor de una de estas dos hipótesis. Sin embargo, es muy posible que la traducción castellana de la obra no se realizara antes de 1432, pues carecería de sentido la aparición de esta fecha en un texto anterior a ese año; a juzgar por las demás obras contenidas en los códices —y con las reservas que se consideran oportunas—, debió ser anterior a 1444.

#### IV

El influjo de Alain Chartier en la literatura castellana no ha sido estudiado con la profundidad que merece. Las aproximaciones de J. Seronde y de Ch. V. Aubrun se centran —y sólo en parte— en la obra del marqués de Santillana,<sup>21</sup> que es el autor

---

(20) En la Biblioteca de El Escorial hay dos manuscritos del *Quadrilogue* en francés: O.I.14 y X.III.2. El primero de ellos está escrito en pergamino, a doble columna y con sumo cuidado; el otro, en papel, ha sido objeto de menor mimo. Ninguno de estos dos textos ha servido de base para la traducción castellana, como pone de manifiesto un cotejo superficial: los errores, supresiones o lagunas de estas copias (no siempre comunes) no coinciden con los de la versión castellana. Ambos manuscritos dan la fecha de 1422, como la edición de E. Droz, que no anota —ni siquiera a título informativo, pues no se trata de una edición crítica— variantes al respecto. M<sup>a</sup> del Mar Fernández Vuelta, discípula de Victoria Cirlot, me ha comprobado la fecha de *Quadrilogue* en los siguientes manuscritos de la Bibliothéque Nationale de París: fr. 126; fr. 1123; fr. 1124; fr. 1125; fr. 1126; fr. 1127; fr. 1128; fr. 1128; fr. 1128; fr. 1129; fr. 1130; fr. 1133; fr. 1549; fr. 12436; fr. 12437; fr. 19127; fr. 20221; fr. 24441; todos estos mss. coinciden en el año 1422. No conozco otros manuscritos del *Quadrilogue* en las bibliotecas españolas: al menos, no se encuentra en las bibliotecas catalanas, ni en la Universitaria de Salamanca.

(21) J. A. Seronde, "A Study of the Relations of Some Leading French Poets of the XIVth and XVth Centuries to the Marqués de Santillana" *The Romanic Review* 6 (1915), pp. 60-86 y especialmente, pp. 83-85; id., "Dante and the French Influence on the Marqués de Santillana" *The Romanic Review* 7 (1916), pp. 194-210, aunque en realidad no presenta materiales que nos interesen ahora. Ch. V. Aubrun, "Alain Chartier et le Marquis de Santillane" *Bulletin His-*

que parece presentar mayor huella del francés. La existencia de un volumen con obras de Alain Chartier en la biblioteca de D. Íñigo López de Mendoza, y la alusión encomiástica que del poeta francés hace el mismo marqués de Santillana, serían testimonio suficiente para tener seguridad de su presencia literaria. Quizás por estas razones se ha considerado que la traducción castellana del *Quadrilogue invectif* se hizo para este noble.

Según las conclusiones que hemos ido deduciendo, y una vez más con las abundantes reservas que el caso merece, la versión castellana pertenecería a un período que va de 1430 a 1450, aproximadamente. Coinciden estas fechas con la mayor parte de la producción del marqués de Santillana, pero también coinciden con las fechas de la actividad de Juan de Mena, por ejemplo, y de otros muchos autores.

## Apéndice

### 1. Prólogo de la versión castellana del *Quadrilogo*.<sup>22</sup>

A la muy alta et exçelente<sup>23</sup> magestad de los príncipes,<sup>24</sup> a la muy honrada magnifiçençia de los fidalgos et al ayuntamiento de los letrados et<sup>25</sup> buena<sup>26</sup> industria del pueblo, Alaym Carretero, omildoso secretario de nuestro señor el regente, remedador non muy llegado de los oradores, salud en temor de Dios, humildat so su<sup>27</sup> justiçia, conosciendo sus juizios nos tornemos a la su misericordia con el pungimiento de su enmienda.

Como las altas dignidades et señorios<sup>28</sup> sean estableçidas so el divinal et infinito poder de Dios,<sup>29</sup> que los levanta en flo-

---

*panique* 40 (1938), pp. 129-149, se ocupaba del *Débat des Quatre Dames* y su relación con la *Comedieta de Ponça*.

(22) Criterios: tomo como base el ms. de la British Library. No tengo en cuenta las abreviaturas, que desarrollo sin señalar; tampoco tomo en consideración las variantes gráficas (omildoso, vmildoso, humildoso): cuando se producen, sigo la grafía del manuscrito base. Por lo demás, sigo los criterios habituales: reduzco las consonantes dobles que no tienen valor fonológico, transcribo j, y, v, como í, u, si tiene valor vocálico, semivocálico o semiconsonántico, y utilizo y, v en el resto de los casos. Las abreviaturas empleadas en el aparato crítico son BL = British Library Egerton, 1868; BP = Madrid, Biblioteca de Palacio II/3059; BNM = Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 3666.

(23) exçelente | muy exçelente BNM.

(24) de los príncipes *omitido* BNM.

(25) al ayuntamiento de los letrados et *omitido* BNM.

(26) buena | una BL, BP, BNM; *francés*: bonne.

(27) su | *omitido* BP, BNM.

(28) señorios | señorias BP, BNM.

(29) de Dios | *omitido* BNM.

resçida<sup>30</sup> bienaventurança et gloriosa nombrada,<sup>31</sup> es de tener et creer firmemente que asi como sus comienços et creçimientos son mantenidos et gobernados por la divinal providençia, asi es su fin et fallesçimiento por sentençia dada en el alto consistorio de la eternal sabidoria, la qual a algunos lança, de la cadera<sup>32</sup> levantada et inperial señorío,<sup>33</sup> en baxa cueva de servidunbre, et de magnifiçençia en grande caida, e faze de los vençedores, vençidos, e aquellos por temor obedesçer, que por abtoridad solian mandar.

Oras,<sup>34</sup> quando la dulce missericordia mezclada con derecha justiçia, fiere sobre<sup>35</sup> los prinçipes et pueblo su puniçion<sup>36</sup> mas tenplada, la sobervia del presuntuoso poder que se desconosçe es abaxada por poderio enemigo de la subjeçion de los bienes deste mundo, de que<sup>37</sup> se crien engaños et<sup>38</sup> maldezires, e es castigada por su creaçion, et la ingratitude de los bienes de Dios es punida sobre los onbres por abastamiento de su graçia, la qual, después de buena emienda et leal corregimiento, El torna, et repara los señorios en perfecta paz et restituye los pueblos en su primera disposiçion et departe sus<sup>39</sup> graçias maravillosas segund la diversidad de las personas et lugares et tienpos, et como Maestro et Señor muda et<sup>40</sup> acresçienta et mengua et faz desfaz en sus obras segund su buena voluntad, la qual ninguno<sup>41</sup> puede falsar nin resistir.

E aun segund los derechos de la Natura que han su comienço en la divinal providençia et los estrumentos de su obra han el movimiento de la luna et la influençia de los cuerpos çelestiales segund nos muestran los maestros de la non estimada<sup>42</sup> çiençia de la astrologia, como en<sup>43</sup> sus libros en tan largo volumen es escripto (que por diverssas señales et imagenes se puede conosçer la duraçion de los señorios et çibdades, a que los naturales<sup>44</sup> llaman periode) como han sus dolençias en la muerte como onbres. E assi Aquel que todo puede, departe et

---

(30) floresçida | omitido BNM.

(31) nombrada | nombradia BP, BNM.

(32) cadera | cathedra BNM.

(33) señorío | señoría BNM.

(34) Oras | que BP, BNM.

(35) sobre | omitido BNM.

(36) puniçion | supauçiion BP presuncion BNM.

(37) de que | do BP, BNM.

(38) et | omitido BNM.

(39) sus | las BNM.

(40) et | omitido BNM

(41) ninguno | ninguno non BP

(42) non estimada | inextimable BNM

(43) en | omitido BL BP

(44) naturales | ombres sabios BNM

taja los poderios de su perdurable eternidad, muda las cabsas que corren de so el tiempo et El,<sup>45</sup> que es infinito, pone començamiento et fin<sup>46</sup> en todas sus obras so el movimiento del çielo: assi como el ollero que a la buelta<sup>47</sup> de su rueda faze de una masa<sup>48</sup> muchos potes<sup>49</sup> et jarras de diversas<sup>50</sup> fechuras, pequeñas et grandes, et los<sup>51</sup> mayores quiebra et desfaze si non le agradan, por fazer otros mas pequeños,<sup>52</sup> et de la masa de los<sup>53</sup> menores faze otros<sup>54</sup> mas grandes, si le plaz.

Este enxemplo et los libros antiguos de nuestros padres nos pueden traer a la memoria et dar a conosçer nuestros<sup>55</sup> fechos et<sup>56</sup> mirando los suyos<sup>57</sup> veyendo como las viejas escripturas<sup>58</sup> son llenas de mudaçiones et trocamientos et submersiones de regnos et prinçipados et,<sup>59</sup> como los moços nasçen et cresçen fasta ser perfectos onbres et dende declinan a la vejez et a la muerte, asi han los señorios<sup>60</sup> sus comienços et cresçimientos et declinaçion. ¿Donde es mudada la grand çibdad de Tiro que durava tres jornadas? ¿En que es tornada Babilonia que fue fundada de materia artiçifial por mas durar a los onbres? Agora,<sup>61</sup> es abitada de serpientes. ¿Que se puede dezir de Troya, la rica et nonbrada? ¿Que diremos de Ellion, el castillo sin par,<sup>62</sup> que avia las puertas de aranbre et los estelos de plata, e agora a penas se puede ver el pie de sus alicaçes, que los altos montes lo<sup>63</sup> escondieron de la vista de los onbres? Tebas, que fue fundada por Cadino, fijo de Agenor, la mas gentil sobre la tierra en su tienpo, çen que parte se pueden fallar tantas reliquias de su nonbre que se pudiesen mostrar nasçidos de su generaçion? Laçedemonia, donde las leys humanas venieron a todas naçiones, de las quales nos aun<sup>64</sup> usamos, non pudo tan

---

(45) El | es BP

(46) fin | fin et BNM

(47) que a la buelta | que en buelta BP a la buelta BNM

(48) masa | massa BP BNM

(49) potes | botes

(50) diversas | muchas BNM

(51) los | las BP

(52) otros mas pequeños | atras mas pequeñas BP, BNM

(53) los | las BP, BNM

(54) otros | atras BP, BNM

(55) nuestros | vuestros BNM

(56) et | *omitido* BP, BNM

(57) suyos | suyos et BP, BNM

(58) como las viejas escripturas | como las otras (cosas *tachado*) viejas escripturas BNM

(59) et| ca asi BP, BNM

(60) señorios | señorios et çibdades BP señores BNM. *Francés seigneuries*

(61) Agora | Et agora BP, BNM

(62) par | par de la mesma çibdad BNM

(63) lo | le BNM

(64) nos aun | aun os BP

estrechamente guardar los mandamientos de Legurgo el derecho, los cuales fueron ordenados para su perpetuacion, que su virtud nos fuese acabada et tornada en ninguna cosa. Athenas,<sup>65</sup> fuente de sabidoria et nascimiento de altas dotrinas de filosofia, ¿non es ella subvertida et los ramos de su escuela cortados et secos? Cartago la batallosa, que non temia los elefantes et que en otro tienpo fue tan temida de los romanos, ¿en que es tornada su gloria si non en la ceniza del fuego en que ardio? Agora fablemos de Roma la grande, que fue la postrimera<sup>66</sup> et de mayor excelencia et virtudes: notemos la palabra de Lucano, que dize que ella mesma<sup>67</sup> cayo por su peso, porque los grandes et pesados fechos fazen las grandes caidas. Por esta manera cada una<sup>68</sup> cosa se muda de alto abaxo por la temerosa.<sup>69</sup> Fortuna, así como la monarchia del mundo<sup>70</sup> et la<sup>71</sup> dignidad del mayor inperio fue en otro tienpo trasladada de los siranos<sup>72</sup> a los de persia, et de los persianos a los griegos, et de los griegos a los romanos, et de los romanos a los franceses et germanos.

E aunque estas<sup>73</sup> son asaz<sup>74</sup> evidentes cosas<sup>75</sup> para que conoscamos como ai yerran todos o los mas, porque cuentan el fecho que conosçen por el ojo et aun quedan en desconosçimiento de la cosa; e porque los juizios de Dios sin los cuales ninguna cossa<sup>76</sup> se faze son vn abismo profundo y<sup>77</sup> onde humanal entendimiento non puede fallar cabo, e que<sup>78</sup> nos somos flacos e nuestros años cortos et nuestras afeçiones muelles para lo comprehender, nos lo contamos a la Fortuna, que es cosa fingida et vana, e asi<sup>79</sup> non se<sup>80</sup> puede renegar<sup>81</sup> la justa<sup>82</sup> vengança que Dios toma de nuestros males, la qual segund dize Valerio viene tarde, mas la luenga espera es recompensada por el agravamiento de la pena.

---

(65) Athenas | Et Athenas BNM

(66) postrimera | primera BNM

(67) mesma | omitido BNM

(68) una | omitido BNM

(69) temerosa | temerosa mano de la BNM

(70) del mundo | omitido BNM

(71) la | omitido BNM

(72) siranos | sirios BNM

(73) estas | estas cosas BNM

(74) asaz | asçaz BNM

(75) cosas | omitido BNM

(76) cossa | cosa BP, BNM

(77) y | omitido BP, BNM

(78) que | porque BP, BNM

(79) asi | ansi BNM

(80) se | omitido BNM

(81) renegar | negar BP vengarse BNM

(82) justa | justicia BL

Como en este año de mill et quatroçientos et treinta et dos<sup>83</sup> yo veyese<sup>84</sup> al rey ingles, adversario antiguo desta<sup>85</sup> señoria, glorificarse en la nuestra innumerable reprecha<sup>86</sup> et enriquecer de nuestros despojos et despreçar nuestros fechos, et<sup>87</sup> de nuestros naturales a el atraidos, fortificar sus voluntades en su liança<sup>88</sup> et con todo esso<sup>89</sup> nuestros viçios crescer<sup>90</sup> con el tiempo et a<sup>91</sup> nuestras çiegas afixiones<sup>92</sup> ayuntar qualquier cosa para nuestra confusion, yo concluí en mi pensamiento que la mano de Dios es sobre nos et que su ira puso en obra el açote de la persecuçion; et con grande cuidado busque en las Santas Escrituras los yerros et emiendas de nuestros padres antiguos et en grand temor debati en mi pensamiento si esta dolorosa afixion es vara de padre o açote por nuestro castigo o rigor de juez por nuestra examinaçion, et entre las otras escripturas como yo leyese el terçero capitulo de Issaias,<sup>93</sup> el coraçon se me turbo de espanto et los ojos se me escuresçieron con lagrimas, quando yo veo ferir sobre nos los golpes que son señales de muerte et nos muestran la indignaçion de Dios si nos non buscamos aguçiosa melezina.<sup>94</sup> E quien mas adelante quesier para mientes, lea el capitulo que es palabra de Dios, onde lengua de onbre mortal en pena<sup>95</sup> la puede alcançar.<sup>96</sup>

E yo, movido de compasion<sup>97</sup> por traer a la memoria el estado de nuestra desaventura et a cada vno fablar en lo que le toca, compuse este presente tractado a que llamo *Quadrilogo*, porque en quatro estados es esta obra comprehendida; et es dicho *inventivo* por quanto proçede por manera de nascimiento de palabras en forma de reprehender. E non quiera ninguno leer la una parte sin la otra, por que non piense que la reprehension es toda sobre un estado. Mas si ende es alguna cosa digna de ser leida, sea<sup>98</sup> para dar espaçio de ver et visitar lo que queda.<sup>99</sup>

---

(83) dos | dos años BP

(84) veyese | viese BP, BNM

(85) desta | de aquesta BP, BNM

(86) reprecha | republica BP, BNM

(87) et | et muchos BP, BNM

(88) liança | aliança BP, BNM

(89) esso | eso BP, BNM

(90) viçios crescer | fechos crescer viçiosos BNM

(91) a | on BNM

(92) çiegas afixiones | afecciones ciegas BNM

(93) Issaias | Ysayas BP, BNM

(94) aguçiosa melezina | acuçiosamente la medeçina BP acuçiosa mediçina

BNM

(95) en pena | apenas BP, BNM

(96) alcançar | lançar BP, BNM

(97) compasion | compassion BNM

(98) sea | sera BNM

(99) queda | pueda BP, BNM

2. Incipit del *Quadriologo* en Biblioteca Nacional, Madrid. Ms. 3666.

Aquí comienza un muy singular tractado llamado *Quadriologo* y mucho utile para los tres estados de la Republica conviene saber Rey con sus cavalleros defensores, oradores et labradores, en el qual tratado se faze mencion por figura et methafora, en como la alta señoria et Reyno de Françia estava para venir en total perdicion et final erradicamiento et destruccion, por la desorden, et la mala regla que en estos sobredichos tres estados era. El qual dicho tratado se llamo *Quadriologo* porque en el es contenido sermon de quatro personas que fablan como por el tratado o obra discurriendo mejor se vera; la una presona habla por nombre del estoriador, o autor que compuso la dicha obra; el otro sermon, o habla es en persona de la patria et regno que se quexava de los governadores defensores; la tercera habla, o sermon, es en persona de los cavalleros defensores; la quarta habla, o sermon, es en persona del pueblo menudo, conviene saber labradores et omes plebeyos. E, en fin, dize el remedio et regimiento que se deve tener en el reino en tiempo de paz et de guerra.

